



Acta Nº030/20

Resolución Nº105/20

J. Suárez, 29 de julio de 2020.-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272, en su articulo 12: "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar los gastos e inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

RESULTANDO: Que en el marco del proyecto "Espacios Públicos Movilidad y Nomenclatura" el Municipio de Joaquín Suárez atiende y trabaja en coordinación con vecinos de diferentes barrios en el acondicionamiento y mantenimiento de los diferentes espacios. Realizando varias intervenciones en espacios a lo largo de todo el territorio.

CONSIDERANDO: I) Que por Resolución Nº252/19 este Concejo autorizó la compra de juegos infantiles para espacios públicos de la localidad, incluída la Plaza Villa Santa Teresita.

II) Que por Resolución Nº099/20 este Concejo autorizó la compra de una mesa de ajedrez para la Plaza Villa Santa Teresita a efectos de complementar los juegos ya adquiridos.

II) Que en sesión de la fecha se propuso por parte de la Alcaldesa la compra e instalación de una Estación Saludable para el espacio mencionado a solicitud de los vecinos del barrio. Por lo que presentó presupuesto para su estudio, resultando aprobado por parte del Concejo.

III) Que dicho gasto se enmarca en el proyecto "Espacios públicos, movilidad y nomenclatura" aprobado por este Concejo e incluído en el POA 2020.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

1-Aprobar la compra y colocación de una estación saludable para la Plaza Villa Santa Teresita de Ruta 74.

2-Realizar la compra en Alvez y Clavero Asociados por el importe de \$U103.000 (Pesos Uruguayos Ciento tres mil).

3-Comuníquese la presente a Tesorería del Municipio, Dirección de Espacios Públicos, Delegados del Tribunal de Cuentas, Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral de Tránsito y Transpote y Dirección de Gestión Territorial.

4-Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Janida Duzzo

AKALDESA

DANIELA RUZZO

conces of conces of was

LOWEILL
JOYE Steele